GOBERNACION DE BOQUERON

FORMULARIO DE ORDEN DE COMPRA

	ORDEN DE COMPRA de BIENES y/o SERVICIOS		N°: 01 /2022
Institución:	GOBERNACION DE BOQUERON	Dirección: Calle Carayá esquina Hindenburg. 1er Piso Oficina UOC	
Repartición:	SECRETARIA DE EDUCACION	Pedido Interno Nº: 01/2022	
Dependencia:	SECRETARIA DE EDUCACION	Fecha: 27/ 01/2022	
Empresa	CONSORCIO ISLA POTI (GRUPO ALTAIR S.A. - GRANOS Y ACEITES S.A C.I.A.)	RUC:	80116378-1
ID del Llamado	378.444		
Descripción del Llamado	PROVISION DE ALMUERZO-CENA ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN-PLURIANUAL 2021-2022 (COCINANDO)		
De acuerdo con su oferta presentada en fecha: 7 de abril de 2021	sirvase en proveer el siguiente bien y/o efectuar el siguiente servicio: KITS DE ALIMENTOS SEGÚN ADENDA N° 01/2021		

NOTA:

a) La presente orden caduca automaticamente si no se cumplen sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente

b) Esta Orden deberá ser adjuntada a la factura respectiva, una vez entregado el bien adquirido

c) Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.

ITEM	Bien y/o Servicio adquirido	TOTAL GR./ML	CANTIDAD POR KITS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR KITS	CANTIDAD TOTAL DE KITS	IMPORTE
1	ARROZ TIPO1	5000	5	5.200	26.000	7.017	182.442.000
2	POROTO	1000	1	26.000	26.000		182.442.000
3	FIDEOS	3000	3	3.900	11.700		82.098.900
4	HARINA DE MAÍZ	5000	5	11.050	55.250		387.689.250
5	SAL YODADA	1000	1	4.940	4.940		34.663.980
6	AZÚCAR	5000	5	5.070	25.350		177.880.950
7	ACEITE	900	1	13.780	13.780		96.694.260
8	HARINA DE TRIGO	5000	5	3.900	19.500		136.831.500
9	ALMIDON	2000	2	5.460	10.920		76.625.640
10	LECHE EN POLVO	400	1	20.800	20.800		145.953.600
11	LOCRO	1000	1	9.750	9.750		68.415.750
12	COSTOS DE APROVISIONAMIENTO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRATIVOS				82.670		580.095.390
TOTAL		29300			306.660		2.151.833.220

SON GUARANIES: DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE.

PLAZO DE ENTREGA Y O CUMPLIMIENTO: SEGUN PBC

LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

FORMA DE PAGO: SEGUN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

FIRMA ADMINISTRADOR DE CONTRATO

FIRMA DEL OFERENTE ADJUDICADO

Fecha:

Obs.: Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda. En los casos en que la presente orden sea utilizada como documento que ordene la entrega de bienes o la ejecución de servicios en un contrato abierto, no será necesaria la firma del ordenador, en su caso.